

Cultura y Socialización

Cultura e identidad

Clase 1

Introducción

En el complejo entramado de las sociedades contemporáneas, comprender las dinámicas de la diversidad cultural y social es más que una mera tarea académica; es una necesidad fundamental para la convivencia y el desarrollo. Vivimos en un mundo que se define por la interconexión global, la migración constante y la coexistencia de múltiples formas de vida. Esta realidad, a menudo calificada como "posmoderna" o "multicultural", nos invita a explorar cómo las personas y los grupos construyen su sentido de pertenencia y se relacionan con "otros" que pueden ser diferentes.

Este documento ha sido diseñado para guiarle a través de los conceptos esenciales que nos permitirán desentrañar la riqueza y los desafíos de esta diversidad. Nos adentraremos en las definiciones de cultura, identidad, etnicidad, raza, grupo étnico, tribu urbana y el devastador fenómeno del genocidio, siempre con la invitación a conectar estas ideas con sus propias experiencias y el mundo que le rodea. Prepárese para un viaje de reflexión que busca no solo informar, sino también transformar nuestra mirada sobre nosotros mismos y los demás.

1. Cultura e identidad

RDA 1: Comprender los conceptos sobre diversidad cultural y social como un fenómeno humano en las sociedades postmodernas actuales.

La interrelación entre **cultura e identidad** es intrínseca y fundamental para comprender cómo los seres humanos dan sentido a su existencia y se posicionan en el mundo. (imagen 1)

Figura 1

Representación de la interconexión global y diversidad multicultural



Nota. Adaptado de Representación de la interconexión global y diversidad multicultural

A veces, en el lenguaje cotidiano, estos conceptos se utilizan de manera indistinta o con un significado impreciso, lo cual, como bien señala Laura G. Zaragoza Contreras, puede llevar a una “indefinición teórica y conceptual” que dificulta tanto la comprensión como la aplicación práctica en la realidad social.

1.1.1. Cultura

Etimológicamente, la palabra "cultura" (del latín *cultura*) se refiere a la acción de cultivar (imagen 2). Esto puede interpretarse como el arte de sembrar, cuidar y desarrollar los conocimientos en el ser humano, en un sentido individualista del producto del aprendizaje y desarrollo del hombre en lo físico y espiritual.

Figura 2

Representación de la cultura al cultivar conocimiento en el ser humano



Nota. Adaptado de Representación de la cultura al cultivar conocimiento en el ser humano

La cultura no es estática, sino una realidad en permanente transformación, producto de interrelaciones individuales y colectivas. Como bien se señala, "la cultura, por tanto, es la diferencia. Son modos distintivos de verse, de comprenderse colectivamente en el mundo o al mundo por oposición de los otros" (Giménez, 2005, p. 65).

1.1.2. Identidad y etnicidad

La identidad se basa en el conocimiento, reconocimiento y apropiación de la memoria histórica; de un pasado común.

Somos seres gregarios y sociales, que formamos parte de múltiples comunidades, y cada una de estas comunidades contribuye a la formación de nuestra identidad individual, al tiempo que nosotros contribuimos a la formación de una identidad colectiva. Es el fruto de las relaciones afectivas, sociales y culturales que se producen en el seno de una comunidad determinada (imagen 3). Estas relaciones llevan a la construcción de un "nosotros" (endogrupo), que se distingue del

resto de la sociedad (exogrupo) que se refuerza mediante ritos, prácticas, rasgos físicos o maneras de expresarse.

Figura 3

Representación de la identidad colectiva a través de vínculos



Nota. Adaptado de Representación de la identidad colectiva a través de vínculos

La identidad es inherentemente relacional, pues se establece en una interacción intersubjetiva donde debe existir la presencia de un "otro" (Figueroa, en Waldman, 2000, p. 317). Esta interdependencia significa que nuestra identidad se reafirma por comparación, y a veces, por franca oposición, con la identidad de los demás.

La etnicidad es precisamente la expresión política de esta identidad étnica. Se define como un proceso social y relacional en cuyo interior se construye la condición étnica de un grupo específico. Para Ernest Gellner (1994), la etnicidad es un principio de organización política que surge con la modernidad, caracterizado por diferencias culturales sobrepuestas y recíprocamente reforzadas, llevando a sus poseedores a identificarse con su cultura y oponerse a quienes portan culturas distintas.

1.1.3. Etnia

El término etnia es crucial en el estudio de las identidades y los conflictos. Aunque a menudo se usa de manera poco rigurosa, podemos definir una etnia como una colectividad que se identifica a sí misma y que es identificada por los demás conforme a criterios étnicos. Estos criterios se basan en ciertos elementos comunes como el idioma, la religión, la tribu, la nacionalidad o la raza, o una combinación de estos, (imagen 4) y que comparten un sentimiento común de identidad con otros miembros del grupo. Es, en esencia, una comunidad determinada por la existencia de ancestros y una historia en común.

Figura 4

Retrato de la diversidad étnica como base de identidad compartida



Nota. Adaptado de Retrato de la diversidad étnica como base de identidad compartida

La referencia a la **etnia** se ha extendido para reemplazar el concepto de **raza**, poniendo énfasis en el factor cultural, sobre el biológico, en la categorización de las poblaciones. Sin embargo, la delimitación semántica entre etnia y raza no es sencilla y, de hecho, es una cuestión política e histórica. A menudo, la significación cultural de las diferencias fenotípicas produce

jerarquías sociales, lo que hace que la distinción entre **etnia** y **raza** sea difusa y, a veces, se hable de "etnia/raza" para evidenciar esta problemática (Kleidermacher & Seid).

1.1.4. Raza

El concepto de raza ha sido históricamente una construcción social con profundas implicaciones en las relaciones de poder y las desigualdades (imagen 5). No existe un consenso unívoco sobre su surgimiento, con algunos historiadores vinculándolo a la diferenciación entre moros, judíos y cristianos en la España del siglo XIV (Böttcher, 2011), y otros, a la expansión del colonialismo europeo y el sistema capitalista tras la conquista de América (Zea, 1995), utilizado para la diferenciación jerárquica de la fuerza de trabajo entre los siglos XVII y XVIII.

Figura 5

Representación de la construcción social de la raza y sus implicaciones históricas



Nota. Adaptado de Representación de la construcción social de la raza y sus implicaciones históricas

Es fundamental comprender que las razas humanas, desde una perspectiva científica y social, no existen como categorías biológicas inherentes. La demostración de esta inexistencia, sumada a los horrores del nazismo cometidos en nombre de la idea de una "raza superior", llevó al surgimiento de normativas y tratados internacionales para combatir el racismo, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas en 1948.

En América Latina, la formación de los Estados-nación en el siglo XIX a menudo implicó la construcción de relatos oficiales para compatibilizar la unidad nacional con los pueblos preexistentes. Frecuentemente, se impuso la noción de "crisol de razas" para referirse a una progresiva homogeneización étnico-nacional. Sin embargo, esta celebración del mestizaje solía presuponer una jerarquía racial. Por ejemplo, en Brasil se promovieron políticas de "*branqueamento*" (blanqueamiento), y en Argentina, aunque similar en la promoción de inmigración blanca-europea, prevaleció la segregación e invisibilización de indígenas y afrodescendientes bajo la ilusión del "crisol de razas" (Segato, 2007).

El término raza "a secas" puede ser problemático porque aún evoca las diferencias biológicas jerarquizantes del racismo tradicional (Wieviorka, 1992). Por ello, en el ámbito académico, sobre todo en América Latina, se prefiere usar "etnia" o "etnia/raza" para señalar que la significación cultural de las diferencias fenotípicas produce jerarquías sociales.

1.1.5. Grupo étnico

Profundizando en las formas de organización colectiva, un grupo étnico es, como ya hemos mencionado, una comunidad determinada por la existencia de ancestros y una historia en común. Se distingue y reconoce por tradiciones y rituales compartidos, instituciones sociales consolidadas y rasgos culturales como la lengua, la gastronomía, la música, la danza y la espiritualidad (imagen 6), entre otros elementos. Una característica fundamental es que sus integrantes son conscientes de pertenecer a él, y comparten entre ellos una carga simbólica y una profundidad histórica.

Figura 6

Representación de un grupo étnico a través de prácticas culturales compartidas



Nota. Adaptado de *Representación de un grupo étnico a través de prácticas culturales compartidas*,

Fredrik Barth (1976) amplía esta definición al señalar que un grupo étnico es una comunidad que en gran medida se autoperpetúa biológicamente, comparte valores culturales fundamentales manifestados en formas culturales, integra un cuerpo de comunicación e interacción, y cuenta con miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros como una categoría distinguible. Lo distintivo, según Barth, no son sus características objetivas (lengua, vestimenta), sino la demarcación de fronteras étnicas, es decir, las diferencias objetivas que los propios actores definen como significativas para sí y para otros. La clave reside en la autoadscripción y la adscripción por otros: "Una adscripción categorial es adscripción étnica cuando clasifica a una persona de acuerdo con su identidad básica y más general, supuestamente determinada por su origen y su formación" (Barth, 1976, p. 15).

Los grupos étnicos no son entidades uniformes. En América Latina, la categoría de "pueblos indígenas" engloba una vasta heterogeneidad, desde pequeños grupos cazadores-

recolectores hasta grandes sociedades agrarias altoandinas, cada una con su diversidad lingüística y formas de vida.

La lucha por el reconocimiento de los grupos étnicos, especialmente los pueblos indígenas, apela a la profundización de la democracia y la participación, buscando el reconocimiento de derechos económicos, sociales y culturales dentro del marco de los Estados nacionales. Su acción colectiva se basa en la etnicidad, politizando sus identidades culturales y buscando visibilidad pública.

1.1.6. Tribu urbana

En contraste con las etnias que a menudo tienen raíces históricas profundas y un sentido de descendencia compartida, las tribus urbanas son un fenómeno más reciente, característico de las sociedades industrializadas y posmodernas. Son movimientos culturales juveniles que giran alrededor de puntos en común en cuanto a aficiones, estilos de vida y, sobre todo, referentes estéticos. Como su nombre lo indica, suelen surgir y consolidarse en ciudades medianas o grandes, donde la densidad de población y la diversidad de opciones de ocio y expresión artística permiten que se formen grupos con intereses "de nicho".

Los miembros de una tribu urbana comparten una identidad y la exhiben orgullosamente a través de un estilo de vestir, reglas internas, una jerga particular, gustos musicales y, en algunos casos, una ideología compartida. Ejemplos de estas tribus son los punks, los góticos, los gamers o los geeks (imagen 7). Aunque no poseen la misma carga de ancestralidad que un grupo étnico, las tribus urbanas también conforman un "nosotros" o endogrupo (ver enlace 1), opuesto al resto de la sociedad (exogrupo), y esta diferenciación se refuerza mediante ritos y prácticas, aunque sean de un carácter más informal y contemporáneo.

1. Título del enlace relacionado: *Las 21 tribus urbanas principales (características y estética)*

Descripción breve del enlace relacionado: Este artículo describe 21 subculturas juveniles y cómo expresan identidad mediante estética y valores.

Enlace: <https://psicologiymente.com/cultura/tribus-urbanas>

Figura 7

Representación de una tribu urbana a través de estilos culturales distintivos



Nota. Adaptado de Representación de una tribu urbana a través de estilos culturales distintivos

La existencia de las tribus urbanas nos recuerda que la identidad colectiva no solo se construye en torno a grandes narrativas nacionales o ancestrales, sino también en el ámbito de la vida cotidiana, el consumo cultural y la búsqueda de pertenencia en un mundo globalizado.

1.1.7. Genocidio

El genocidio representa la manifestación más extrema y devastadora de la negación de la diversidad y la humanidad. Es un crimen de alcance universal, una "catástrofe común del hombre como tal, del humanismo" (Kapuscinski, 2000, p. 15). El término fue acuñado por el jurista polaco Raphael Lemkin, y significa la destrucción de una nación o de un grupo étnico. Para Lemkin, el genocidio no implica necesariamente la aniquilación inmediata de todos los miembros de una nación mediante asesinato masivo, sino más bien un plan coordinado de diferentes acciones que busca destruir las bases esenciales de la vida de los grupos nacionales con el fin de aniquilarlos. Esto incluye la desintegración de instituciones políticas, sociales, culturales, lingüísticas,

sentimientos nacionales, religión y existencia económica, así como la destrucción de la seguridad personal, libertad, salud, dignidad e incluso la vida de los individuos de esos grupos (Lemkin, 2002, p. 27).

Los genocidios a los que se hace referencia son ejecutados por los gobiernos de estados nación o por estructuras políticas imperiales que han adoptado la ideología y retórica del estado nación. Bartov (2000) destaca que Hannah Arendt (1963) mostró el "inherente potencial genocídico del estado moderno". Es un crimen de estado.

La Convención de la ONU sobre el Genocidio (1948) lo define como cualesquiera de los siguientes actos realizados con la intención de destruir, en su totalidad o en parte, un grupo nacional, étnico, racial o religioso (imagen 8): matanza de miembros del grupo, daño serio a la integridad física o mental (ver enlace 2), sometimiento intencionado a condiciones que conlleven su destrucción física total o parcial, medidas para impedir nacimientos, y transferencia forzosa de niños de un grupo a otro (Hinton, 2002, pp. 43-44).

Título del enlace relacionado: *Testimonios de personas sobrevivientes del Holocausto*

Descripción breve del enlace relacionado: Este video presenta testimonios que explican el Holocausto y resaltan su importancia para la memoria histórica.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=wtV65F2MiYs>

Figura 8

Representación de los actos descritos por la ONU como genocidio



Nota. Adaptado de Representación de los actos descritos por la ONU como genocidio

El ataque a la procreación es una de las características más distintivas del genocidio, diferenciándolo de otras masacres. Este ataque adopta múltiples formas: matanza indiscriminada de hombres, mujeres y niños (incluyendo no nacidos), agresiones a órganos reproductivos, violaciones de mujeres, robo de niños, y alta mortalidad infantil debido a la precariedad impuesta por el agresor. Esto demuestra que el agresor conceptualiza a las víctimas a través de nociones de origen, descendencia, semejanza y continuidad, incluso cuando no formaban un grupo étnico previo al genocidio; el estado nación los percibe como un grupo enemigo exterminable a su imagen y semejanza.

Los genocidios pueden ser camuflados como guerras para justificarlos (Coquio, 1999). Ejemplos históricos incluyen el genocidio armenio, el Holocausto judío, el genocidio de Ruanda, entre otros. El sistema simbólico de procreación, monoteísmo y nación moldea el genocidio. Por ejemplo, en Ruanda, los tutsis fueron identificados con descendientes de Cam (hijo de Noé) de



origen extranjero, frente a los hutus de origen africano, una bipartición étnica de origen bíblico reforzada por los colonizadores para dividir y gobernar (Lespinay, 1999).

Frente a la negación (negacionismo) de aquellos que buscan reescribir la historia, es fundamental el "deber de recordar" para preservar la memoria colectiva y evitar tesis revisionistas y negacionistas. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) destaca la importancia de la satisfacción integral de los estándares en materia de verdad, justicia y reparación como una contribución decisiva a la no repetición de las graves violaciones de derechos humanos.

Referencias clase 1

- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras: La organización social de las diferencias culturales*. Fondo de Cultura Económica.
- Bello, Á. (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina: La acción colectiva de los pueblos indígenas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Böttcher, N. (2011). *Racismo y sociedad en la España medieval*. Madrid: Ediciones Akal.
- Coquio, A. (1999). *Le résidu et la trace: Violence, mémoire et transmission*. Paris: L'Harmattan.
- Figueroa, C. (2000). La identidad como construcción relacional. En A. Waldman (Ed.), *Identidad y cultura: Perspectivas desde América Latina* (pp. 313–330). CLACSO.
- Gellner, E. (1994). *Naciones y nacionalismo*. Alianza Editorial.
- Giménez, G. (2005). *Territorio, cultura e identidad: La región socio-cultural*. Instituto Mora.
- Hinton, A. L. (2002). *Genocide: An anthropological reader*. Blackwell Publishing.
- Hobsbawm, E., & Ranger, T. (2002). *La invención de la tradición*. Crítica.
- Kapuściński, R. (2000). *Los cínicos no sirven para este oficio*. Anagrama.
- Kleidermacher, G., & Seid, G. (2010). Debates sobre etnicidad y nación en América Latina. En C. Figari & G. Kleidermacher (Eds.), *Migración, etnicidad y políticas públicas* (pp. 17–42). CLACSO.
- Lemkin, R. (2002). Genocide as a crime under international law. En A. Hinton (Ed.), *Genocide: An anthropological reader* (pp. 27–36). Blackwell Publishing.
- Lespinay, R. (1999). Etnicidad y genocidio en Ruanda: Claves para entender un conflicto. *Revista Nueva Sociedad*, (159), 136–145.
- Segato, R. L. (2007). *La nación y sus otros: Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Prometeo Libros.
- Spradley, J. P., & McCurdy, D. W. (1975). *Cultura y etnografía: Una guía para estudiantes de antropología*. Editorial Paidós.

Wieviorka, M. (1992). El racismo: Una introducción. Ediciones Paidós.

Zea, L. (1995). La filosofía americana como filosofía sin más. Fondo de Cultura Económica.

Glosario Clase 1.

Cultura: El conjunto de conocimientos, creencias, costumbres, arte, moral, derecho y todos los demás hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad. Es un sistema simbólico, dinámico que moldea la existencia humana.

Identidad: El conocimiento, reconocimiento y apropiación de la memoria histórica y un pasado común que define la esencia de un individuo o una colectividad. Se construye en la interacción con un "otro" y es dinámica y relacional.



La excelencia no se improvisa

síguenos

